

216

Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,

Antártida e Islas del Atlántico Sur

1835

USHUAIA, - 1 JUN. 1988 -

VISTO el Expte. C-3053/88 del Registro de esta Gobernación mediante el cual se tramita la creación de la Escuela N° 21 en la ciudad de Río Grande, y;

CONSIDERANDO:

que se ha iniciado la construcción de un edificio escolar en la citada ciudad.

que debido al incremento en la matrícula escolar en el presente ciclo lectivo, se hace necesario brindar servicio educativo en el radio de influencia.

que la misma funcionará en la Escuela N° 20 hasta la finalización de dicha obra.

que el suscripto se encuentra facultado por Decreto Ley 2191/57 en su Artículo 20° para dictar el presente acto administrativo.

Por ello:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL

DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA

E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Crear la Escuela N°21 de Primera Categoría Grupo "D" de la ciudad de Río Grande, a partir del 4 de marzo de 1.988.

ARTICULO 2°.- Asignar un (1) cargo de Director de Primera Categoría, un (1) cargo de Vicedirector de Primera Categoría, un (1) cargo de Secretario de Primera Categoría, seis (6) cargos de Maestro de Grado de Jornada Simple y cuatro (4) cargos de Maestro Complementario de 10 horas cada uno.

ARTICULO 3°.- Transferir dos (2) cargos de Maestro de Grado VACANTE; Creación Dto. Terr. N°821/87, un (1) cargo de Maestro de Grado VACANTE; Creación Dto. Terr. N° 504/87 y un (1) cargo de Maestro de Grado VACANTE; Creación Ley 299,

SECRETARIA  
DE  
EDUCACION  
Y CULTURA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

///...2

MIAN CARLOS CARRIDO  
SECRETARIO GENERAL

B-102



*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

...//2

todos de la Escuela N° 20 de Río Grande.

ARTICULO 4°.- Reubicar en la Escuela N° 21 a las docentes Sra. Beatriz EL-  
ba ARATO - D.N.I. N° 5.127.975 - Maestra de Grado Titular de la Escuela N°  
7 "EL ABRAZO DE MAIPU", Sra. Nidia Gladys MARTINEZ - D.N.I. N° 11.942.359-  
Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 4 "REMOLCADOR GUARANI" Sra. Car-  
men Hortensia VELIZ - D.N.I. N° 10.013.211 - Maestra de Grado Titular de  
la Escuela N° 14 "SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA" Sra. Stella Maris FABRI -  
D.N.I. N° 12.605.637 - Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 10 "GE-  
NERAL MANUEL BELGRANO", Sra. Rosa VICUÑA ANDRADE - D.N.I. N° 6.034.542 -  
Maestra de Grado Titular de la Escuela N° 2 "DR. BENJAMIN ZORRILLA", Sra.  
Gladi Nuemí NIEVA - L.C. N° 5.627.694 Secretaria Titular de la Escuela N°  
8 " GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" a partir del 4 de marzo de 1988 y a la Sra.  
América Esther ARGANARAZ - L.C. N° 6.688.991 - Maestra de Grado Titular de  
la Escuela N° 10 "GENERAL MANUEL BELGRANO" a partir del 10 de marzo de 1988.

ARTICULO 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será con  
cargo a las partidas específicas de Jurisdicción VII - Unidad de Organiza-  
ción 02 - Finalidad 05 - Función 090 - Ejercicio 1988.

ARTICULO 6°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial del Territorio, archi-  
vese.-

DECRETO N° **1835** /88.-

SECRETARIA  
DE  
EDUCACION  
Y CULTURA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

HELIOS ESEVERRI  
GOBERNADOR

Ing. Agr. ALFREDO MOSSE  
MINISTRO DE GOBIERNO

JUAN CARLOS GARRIDO  
DIRECTOR DE DESPACHO GENERAL